ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DERMAMED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Mayo del 2018 en el inmueble ubicado en la calle Javier Ascázubi E1-16 y Av. 10 de Agosto, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía DERMAMED CIA. LTDA. con la presencia de los señores Francisco Antonio Cruz Espinosa; Edwin Antonio Hernández Proaño; Néstor Xavier Ballesteros Santamaría: y. la señora María del Carmen Vizcaino Grijalva.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe Rectificatorio de los Estados Financieros de DERMAMED CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Preside la reunión el Doctor Francisco Cruz Espinosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Abg. María del Carmen Vizcaíno Grijalva, Gerente General de la Empresa.

Leído que fue el único punto de orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General la Comisaria de la Compañía Ing. Martha Pulles a quien se le convocó de manera especial. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer y único punto de orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe Rectificatorio de los Estados Financieros de DERMAMED CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2014, presentado por el Ing. Diego Tenorio, que fue debidamente aprobado, pero que en la página web de la Superintendencia de Compañías se refleja en cero todos los casilleros, se realizará la presentación de los Estados Financieros por el módulo de Balances Rectificados sin que esto signifique la existencia de variaciones en las cifras con el Balance aprobado en la Junta del año 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la debida abstención del socio que se desempeña como Gerente General de la empresa, disponiéndose además que una copia se incorpore al expediente del acta.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 11:30 horas del mismo día.

Dr. Francisco Cruz Espinosa
PRESIDENTE - SOCIO

Abg. María del Carmen Vizcaíno Grijalva
SECRETARIA GERENTE GENERAL
SOCIA

Néstor Ballesteros Santamaría
SOCIO

Ing. Edwin Hernández Proaño
SOCIO